



INFORMATIVO PADRES Y APODERADOS USO ADECUADO DE LOS BUSES DE ACERCAMIENTO

Estimados Padres y Apoderados

Junto con saludar, informamos que, debido a situaciones inadecuadas que se han presentado durante los trayectos de los buses de acercamiento, el establecimiento ha determinado reforzar las normas de comportamiento y convivencia durante el uso de este beneficio.

Recordamos que los buses de acercamiento son un beneficio de transporte gratuito que requiere de un comportamiento responsable y respetuoso por parte de todos los estudiantes.

Por ello, aquellos alumnos o alumnas que provoquen destrozos, participen en peleas, agredan física o verbalmente a otros, o mantengan conductas que alteren gravemente la seguridad y convivencia durante el trayecto, **perderán el beneficio del transporte.**

En estos casos, será responsabilidad del padre, madre o apoderado gestionar el traslado del estudiante hacia y desde el establecimiento.

Como comunidad educativa, reiteramos que el Colegio no permite ningún tipo de agresión, violencia, daño intencional a los bienes ni conductas que pongan en riesgo la seguridad de otros, de acuerdo con lo establecido en nuestro Reglamento de Convivencia Escolar.

Solicitamos a las familias conversar con sus hijos e hijas sobre la importancia de mantener un comportamiento respetuoso, responsable y adecuado durante todo el trayecto, entendiendo que las normas de convivencia también se aplican fuera del aula y mientras se utiliza el transporte escolar.

Agradecemos su comprensión, compromiso y apoyo para que este beneficio pueda mantenerse y ser utilizado de manera segura y responsable por todos nuestros estudiantes.

Atentamente,



Equipo Directivo
Olivar College

Olivar, 10 de agosto de 2026